

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada...	Ptas. 150	450	900	1800
Provincias...	175	500	1000	2000
Extranjero...	350	1000	2000	4000

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177. Apartado de Correos, núm. 27

INSECCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.80 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2.50 p.	0.50 p.

Banco Hispano Americano

Cuenta corriente a vista, 1 0/0 anual.—Descuentos, pignora-
ciones, créditos, Bolsa, etc.—Negociación de letras sobre la plaza.
—Negociación de letras sobre pueblos.—Operaciones de crédito.
SOLICÍTENSE TODA CLASE DE DATOS

Chocolates Enrique Sánchez

Elegantes estuches para regalos.
Preciosos obsequios en artículos
y caprichosos objetos, para los
compradores que reúnan tickets
por valor de 25, 50 y 100 pesetas.
Escudo del Carmen, 15, Granada

EL FÉNIX AGRÍCOLA

Compañía anónima de Seguros
ha establecido por suscripción en el pasado mes de
Diciembre, pagados 39.446.
La Madrid, 34, rral. Madrid. Tel. 3.546.
Parsimonia Pundista

Hace un mes, que la Comisión, munici-
pal de funciones públicas tiene en estu-
dio la organización de los festejos para el
Corpus, y parecía natural que ya se conocie-
ra el fruto de su labor; pero aún
nada en concreto se ha resuelto, en-
contrándose, como si no, se hubiera
empezado, pues no basta que se proyecte,
es preciso que se adopten, acuerdes bien
definidos, máxime faltando a la gran
fiesta, 68 días, y siendo tantos los de-
talles que exige un meditado e interesan-
te programa. Claro es que, no dejándolo
de la mano, queda tiempo para confeccionar
de forma que reúna los mayores
atractivos, y por eso, excitamos a la comi-
sión a que no se descuide y gane en activi-
dad y acierto lo que se ha perdido en
pereza y vacilaciones.

Y así dice, que el día del Corpus, mu-
reará el famoso Bombita en Málaga, por-
que la Empresa de la plaza de toros de
Granada quizás esperaría a la víspera
para contratarle, como si se tratase de
un torero de invierno, y se asegura
también, (consecuencia lógica) que la
empresa de Málaga solicitará que se es-
tablezca un tren bonito para el día del
Corpus, como lo hizo para la corrida de
inauguración que dio el domingo 23 de
Febrero. Y sería de ver, si en vez de que
atrássemos forasteros, dejáramos que se
fuera a Málaga los granadinos. No lo
queremos pensar, y a pesar de no querer-
lo, pensamos que es posible: a causa de
las torpezas que suelen acompañar a
nuestras acciones de más importancia,
en relación con el general interés.

El cartel de fiestas y feria real está en
la litografía desde el mes pasado, y a fin
del actual podría ultimarse su estampación,
quedando luego suficiente para el repa-
ro y envío a los puntos de costumbre,
pero esto es contando con que se termine
y facilite oportunamente el texto: «A qué
se aguarda? ¡Ah! se espera a saber de
cierto, cuales sean los números principa-
les, pues el texto debe ser sumamente la-
cónico, y no un largo índice como en
otros años ha sido. Mas, ¿dónde están
esos números notables? ¿Podría indicarnos
la comisión? ¿Y cómo, si no los hay, sino
los ha concebido?

Las exclusiones de festejos brillantes,
si van conociéndose. Según cor papal,
este año no habrá Concursos, ni Carre-
ras de caballos, ni gran corrida del Cor-
pus, porque la Empresa, que ha vuelto
ahora de su acuerdo, queriendo ya orga-
nizar el espectáculo como lo exigen la
tradición y la grandiosidad del día, ha de
luchar con grandes dificultades para
presentar un cartel que compita con el
de otras capitales andaluzas.

Tal es la situación, triste y deplorable.
La actividad y la constancia, pueden aún
triunfar en el patriótico empeño de con-
servar la importancia y brillantez de los
festejos de Granada.

POLÍTICA EXTRANJERA

Rivalidad franco-alemana

Cuando Napoleón I impuso la paz de
Tilsit a los prusianos, recordando en la
humillación de la reina Luisa, de cuyos
ojos brotaron abundantes lágrimas de do-
lor y de coraje, estuvo muy lejos de pen-
sar que aquella fecha y aquellas lágrimas
resultarían fatales y de honda amargura,
durante muchos años, para la armonía de
las grandes naciones europeas y la paz
del viejo continente.

De allí arrancan todas las dificultades
pasadas y presentes, que preocupan a
Europa, cuya diplomacia es impotente
para intentar su resolución, contra la
cual se estrellan todas las buenas volun-
tades, impotentes, para acallar atavismos
sentimentales que se avivan con el tie-
mpo, evocadores de propósitos de revancha
y de ensueños de grandeza y de absoluto
poderío.

La Prusia de 1913, su emperador Guili-
ermo, celebraron estos días en la libre
ciudad de Bremen, el centenario del re-
surgimiento patriótico, que preparó la
caída del primer Bonaparte. Desde 1813
hasta 1870, todos los esfuerzos de Prusia
estuvieron dirigidos a la reconstrucción
de sus contingentes militares, a la difu-
sión de la cultura y a la prosperidad de
su Hacienda Nacional, en cuyo trabajo
arrojaba tales caudales de energía y de

toria de la humanidad, las heridas inferi-
das al amor propio y al orgullo de los
hombres y de las naciones, han sido las
determinantes de los graves conflictos y
de las más horribles hecatombes.—E. C.

LA ACTUALIDAD LITERARIA

Gregorio Martínez Sierra

LA CASA DE LA PRIMAVERA. (Poesías)

Gregorio Martínez Sierra, lo he dicho
antes de ahora, es ante todo y sobre todo,
un elegantísimo poeta. Verdad que está
gastado el tópico, y que se abusó sobre-
manera de él. Nunca como en este autor
podría aplicarse más justiciamente. Gre-
gorio Martínez Sierra, piensa que la poe-
sía está en los más nimios acontecimen-
tos y en las más vulgares apariencias.
Que todo el quid del poeta está en saber
llegar a esa fibra recóndita, a esa veta
amable, a esa rendija misteriosa y emoti-
va, por donde la emoción puede salir a
nuestro encuentro. Y allí va este autor.
No necesita salirse de la vida vulgar, pa-
ra encontrar enternecedora poesía. No
le hace falta acudir a citas estravagantes,
ni a deslumbradoras imágenes, para ma-
ravillarnos con su cordialidad y su fra-
gancia.

Porque esto es la poesía de Martínez
Sierra: Cordialidad y Fragancia. Cordia-
lidad, porque su epicureísmo sentimental
le ha hecho adquirir un concepto ópti-
mista de la vida. Fragancia, porque sus
palabras son siempre frescas, lozanas,
inefables. Suenan a susurro de brisa, a
tánido de flauta, a cantiga campesina, a
charloteo de álamos, a murmullo de rega-
to. Las palabras de Martínez Sierra.
Si solo de su florida palabrería pudiéramos
estar hablando durante mucho tiempo y
no diríamos nunca la dulcedumbre de su
sonar. Hubo una época—bendita sea—
en que este autor se dejó embocar por el
bien sonar de este castellano, de esta len-
gua musical y sonora; que tan distintas
notas tiene en su gama—bronce en Mar-
quina, oro en Rubén Darío, trueno en
Baroja, cascabel de plata en Martínez
Sierra—. En aquel entonces, escribió este
ingenio, aquellos libros, que dentro de
sus páginas son sonoras, como un caracol.
La feria de Neully. Aldea insor-
ta. Tu eres la paz. El agua dormida.

Es imposible llegar a hacer más ligeros
con un idioma, que tan finchado nos la
habían dejado, nuestros abuelos; y tan
gruñón y ronco había quedado después
de los gritos extensorios del romanticismo
agudo del siglo XIX. Gregorio Martí-
nez Sierra, lo trabaja, lo macera, lo acacia,
lo pulimenta, lo hace blando y mu-
sical. Recordais aquellas divinas páginas
de *Aventura*: «Hila tu rueca, araña, que
es verano, que hace sol...» Recordais
aquella florida conferencia de autocrítica
leída en el Ateneo, en la que cantaba el
mea culpa por su florida verbosidad, pe-
ro no daba palabra de enmendarse por-
que la boca se le hacía agua solo de pensar
en su escapada a los liricos prados del
ensueño... Pues leed aquellas páginas,
releídas, y meditad sobre aquel estilo,
español y fluido; castellano e inquieto;
castizo y modernismo; y vereis, como se
puede ser español del siglo XX—y escri-
tor de nuestra época sin mendigar nada a
las Galias; y como se puede a la vez, es-
cribir en castellano puro, y de abolengo,
sin caer en *agora, magister y desque*, ni
retorcer con un hiperbólico laberinto
los párrafos, ni vestirse de gresgueros y
chambrero, que pasaron de moda hace
tres siglos.

Poeta, dije al comenzar este artículo.
Poeta ante todo y sobre todo... No porque
haya rimado cuatro sonetos a su amada.
Ni haya escrito romances a una tizona, a
un terció de Flandes, o al retador con-
tendiente de un lienzo de Velázquez... Sino,
porque ha gustado honradamente del inefable
cator de unas manos amigas, de la caricia
de una mujer hermana en ideal, de la paz
confortable de una casa burguesa (no os asustéis, melancólicos vates, ané-
micos)... Sabe como suena el viento en la
enredadera del balcón, como huelen unas
violinetas sobre el mantel de la mesa; como
rue el sol al caer en los vasos y en el
agua transparente y en el albo mantel...
Sabe como revolotean las manos de la
Amada que hace encaje de bolillos; como
pisan menudamente los madrileños pies
de la muy apetecible... Como ríen los o-
jillos picoteros después de una caricia...
Siente el sol de Agosto en la séspera, y le
dedica unos sonetos emocionados... Ve
que la tierra castellana se entreabre se-
dienta y pone un comentario lírico a su
sed... Ve venir el viento sutil de la Sierrita
y charla alcaudamente con él. Pasa
ante la casa desahogada y piensa en la
que habrá quedado en las paredes del es-
píritu loco del vecino poeta... Ve venir
Navidad y los versos se le hacen inocentes
como los rapaces ante el nacimiento...
Y así, espontánea, cordial, inefable-
mente, va brotando su poesía. Algo así
como un comentario florido, a una vida
que, digan lo que quieran filósofos de pan
llevar—es siempre una y la misma... Ni
que falta hacen las complicaciones, si la
emoción, es como el alma de las cosas,
que en todas está sin distinciones; y solo
espera la palabra-sertilejo del poeta, que
sepa hacerla brotar...

La casa de la Primavera, es un pe-
dazo de vida, mejor dicho, muchos peda-
zos, uno tras otro; pero de vida real; no
de esa fantástica, de paraíso artificial, que
unos cuantos ilusos se han forjado, para
andar por casa; y al toparse con tan co-
nocidos acentamientos, diarios, vulgares,
anodinos... penséis y yo que nunca sos-

peché que pudieran guardar tal tesoro de
emoción... Esa es la poesía verdadera.
Ya dijo el clásico, que los acontecimen-
tos nuevos no existen en este viejo mun-
do. Pero que tampoco la poesía es tal,
sino cuando presenta las cosas viejas en
nueva forma; cuando en las luchas cons-
tantes, diarias, frecuentes, encuentra esa
leve sombra; ese sutil aliento, ese vagido
misterioso, que se llama emoción.

ANTONIO GULLÓN

Madrid-Marzo-1913.

EL MILAGRO DE MIS ALAS

Señor, ¿se abre el milagro
que hace tanto tiempo espero...
Que no padezca de amores
y que no sufra de anhelos...
Ya que me hiciste poeta
—corazón, lágrima y verbo—
alás en el pensamiento;
porque se eleva tan alto
que hasta si llego en su vuelo...
Señor, que el Amor no es niño;
Señor, que es pascero y viejo,
y con la herida me muero...
Señor, que mi afán de hombre,
—que más placer, es inferno;
Señor, que la vida es loca
y por su senda voy ciego...
Señor, que se abre el milagro
que hace tanto tiempo espero...
Señor, que me nazcan alas
como a las aves del viento.

J. MUÑOZ SAN ROMÁN.

TRIBUNA LIBRE

EPOCA CUARESIMAL

Van llegando los días más tristes y
sombrios de los cuarenta que preceden a
la Pasena de Resurrección; tiempo de
ayunos y abstinencia, en memoria del
que consagró Jesús a las mortificaciones
físicas, antes de su Pasión.

El partido liberal, después de haber
obrado el domingo último el milagro de
resucitar a centenares de Lázaros, que
estaban hechos momias, y de acusar las
cuarenta con el caballo y el rey del triun-
fo, al partido conservador, que tan buen
tute ha llevado, reconoce sus pecados
electorales y contrito hace propósito de
enmienda.

No ayuna, considerando que esto co-
rresponde a los amigos de Rodríguez
Acosta y a los republicanos; pero se ab-
tiene de la carne, de cerdo y de los pe-
ligrosos frutos del Campo (D. Benito).

Los candidatos victoriosos, costearán
liberalmente el domingo próximo una
función de palmas y oliveras en la ermi-
ta de la santa abogada de los imposibles
(colegio electoral de la Carrera de Darro),
presentándose montados en el símbolo
del cuerpo electoral, que será conducido
del ronzal por el candidato triunfante de
oposición, o sea, por el único rico en sim-
patías, de los candidatos conservadores.

De éstos, los dos derrotados lamentan-
tes del regocijo que advierten en su co-
rreligionarios y han decidido consagrarse
a la meditación y al bacalao, que al fin
tiene menos espinas que unas elecciones.

Los primates conservadores, después
de licenciar a sus mesnadas de caberros,
van con caras de acalgas a hacer oración
en el templo de Júpiter, donde, nuevos
Aníbalas, juran odio eterno a los soldados
romanos... nistas de la capilla liberal.

Y estos, arrepentidos de sus pecados
electorales, propiamente confesarios y
cumplir la penitencia, aunque consista en
no volver a invadir los colegios con le-
giones de barrenderos, serenos y guar-
dias de paisano... hasta el mes de Noviem-
bre próximo.

A cargo del Padre Benito queda en
esta Cuaresma el sermón de *soledad*, que
será escuchado confidencialmente por sus
fieles policías secretos: Hortal y Moles.

Y se teme que uno de estos días, el
jefe de la calle de la Duquesa tome el rá-
pido y vuelva el Jueves Santo con la or-
den de crucifixión contra el Gobernador
y el jefe de policía.

Sin embargo, no demos a estos por-
victimas, no sea que a los tres días asis-
tamos al milagro de su Resurrección, cum-
pliendo la voluntad de sus padres po-
líticos, D. Eugenio y D. Antonio, que
están en la Corte... celestial.

Un penitente

PARA LAS DAMAS

Origen de algunas modas

Es un hecho singular, pero cierto en
la historia de las modas el que un gran
número de las más famosas que se han
conocido, han debido su origen o prin-
cipio a alguna persona importante de la
alta sociedad, a la cual han tratado de
imitar las demás, que es exactamente lo
mismo que ocurre en nuestros días.

Los zurcidos fueron inventados en In-
glaterra por una señora extranjera du-
rante el reinado de Eduardo VI, la cual
los empleaba en sus vestidos para cu-
brir un lobanillo que tenía en el pescuezo.

Las pelucas largas, de esas que cues-
gan por la espalda formando bucles, las
inventó un ingenioso barbero de París,
con objeto de que el Delfín, tapara com-
pletamente una protuberancia feísima de
su propio cráneo.

El rey Carlos VII de Francia, introdu-
jo la moda de las chaquetas largas o ga-
banes para mejor ocultar sus piernas
torcidas.

Enrique Plantagenet, duque de Anjou,
fue el primero en usar zapatos de cer-
ca de dos pies de largo y con puntas agu-
das, para que de ese modo no llamara

la atención la excrecencia que tenía en
uno de sus pies.

Cuando Francisco I se vió precisado a
llevar el pelo muy corto, a consecuencia
de una herida que recibió en la cabeza,
toda la corte francesa adoptó como de úl-
tima novedad el cortarse los cabellos casi
al rape.

En oposición a estas modas que han
servido y fueron inventadas para cubrir
algunas deformidades de la naturaleza,
tenemos la que introdujo la hermosa Is-
abel de Baviera; que fue la primera en pre-
sentarse en las recepciones y bailes de la
corte bávara con los "hombros y parte del
codo descubiertos", cuyo hecho fue co-
mentadísimo y muy censurado en prin-
cipio; pero posteriormente, y aún ahora
mismo, esa es la moda que más dura en-
tre la "high-life" de todas las naciones
civilizadas.

Hoy que advertir que Isabel de Bavi-
era era la mujer más hermosa de su tiem-
po en la corte, y que sobre todo, sus for-
mas y la blancura de su piel era tan
puras, que no es de extrañar tuviera a
gala enseñarlas todo lo más posible.

NI REPARTO, NI PAGOS

Al Excmo. Sr. Gobernador civil de la
provincia.

No extrañará V. E. que un ciudadano
amante de la justicia, del orden y de la
legalidad en sus más propias acep-
ciones, llame la atención de V. E. sobre lo
que sucede en este pueblo de Purchil, en
donde, por no darse facilidades para el
desenvolvimiento de su vida municipal,
los que de ella dependen sufren las con-
secuencias injustas, de no percibir, sus
modestas pero necesarias consignacio-
nes.

Cuales sean las causas determinantes
de tan anómala situación, fácil será a
V. E. el conocerlas, ya que a nosotros
está vedado analizarlas; no obstante ex-
pondremos que hace cuatro meses y por
consecuencia de unas reclamaciones for-
muladas ante la Excelentísima Diputa-
ción contra el reparto, formado por este
Ayuntamiento para cubrir sus atenciones
hallase en suspenso el cobro del reparto;
sin que en tan largo lapso de tiempo, ha-
ya acordado la Comisión provincial eva-
cuar sobre la procedencia o improceden-
cia de las mencionadas reclamaciones.

A eso no sean todo lo razonables que
deberían ser las referidas protestas, cuan-
do requieren tanto tiempo y consenzado
estudio para su examen; a menos que ha-
ya sido preciso el someterlas a dictamen
del Coro de Doctores del Rey que rabio...

Por lo expuesto, el que suscribe por sí
y en nombre del vecindario sensato de
esta localidad, esperan merecer de V. E.
interponga su valioso influjo: cerca de la
Excelentísima Corporación provincial, a
fin de que resuelva cuanto antes, y como
mejor en justicia proceda, sobre el eno-
sioso pleito del reparto mencionado.

Siempre atento y respetuoso, queda
de V. E. JUAN DE DIOS SANTOS:
Purchil 11-3-913.

ECOS DE LA OPINIÓN

LA QUE NO SE DEFIENDE

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Atendí en el título a la que resulta as-
fixada entre los egoísmos de arriba y las
explicables impaciencias de abajo: a la
clase media en general y en particular a
la granadina.

He leído con verdadero gusto, que en
Madrid ha tomado grande incremento la
acción social de un grupo de personas
medeas, pertenecientes a la clase me-
dia, a esa numerosísima y sufrida clase
que es el nervio de los Estados y yunque
donde descargan todos los golpes de di-
ficultades económicas que se producen por
las complicaciones del vivir moderno. Se
habla ya de la Liga de la clase media co-
mo de un poder efectivo muy próximo a
ejercer influencia nacional y el Gobierno
manifiesta, sin ambigüedades, que le pre-
ocupa en cierto modo tan seria manifesta-
ción de la opinión llamada neutra. Ver-
daderamente, ya era hora de que tal su-
cediese.

Aquí en Granada, ha clamado mucho
LA PUBLICIDAD por despertar en la clase
media ese espíritu de asociación y de de-
fensa que en la capital de España se ad-
vierte ahora tan enérgicamente. Siempre
he creído que era una verdadera necesi-
dad el que los elementos llamados neu-
tros despertaran aquí a la vida de acción
que su interés reclama. Pero hemos visto
con sentimiento que los llamamientos a la
opinión de la clase media, sólo hacen
moverse las actividades de unos pocos
adventureros y voluntarios, de unos pocos
que se dan cuenta de su conveniencia y de
la de todos los demás que sean como
ellos en necesidades y elementos de vida.

Creemos que, por desgracia, todavía no
hay en Granada, en la clase media, sufi-
ciente conocimiento de derechos y debe-
res colectivos para llegar a la realización
de acciones como esa de que se habla en
la Corte.

Y es una lástima, porque aquí como
allí hay bastante que combatir, impugnar
y protestar si aquí se lleva como corres-
ponde una acción fuerte, seria, legal y
digna contra un sistema administrativo
que descubre y fomenta fuente alguna de
producción de trabajo verdadero, sin
atravesar a su frente de cara y con reso-
lución los problemas de vida local, si aquí
se hace algo como lo que se propone

hacer en Madrid las clases neutras, las
que trabajan y sufren y pagan más, en
buena ley de proporción; Granada habrá
dado un gran paso en favor de su progre-
so, no sólo en beneficio de una parte de
su vecindario, sino de todo el pueblo en
general.

Bueno es que haya ejemplos, como el
de Madrid. Ya que de allí nos vengan los
males de la centralización, que nos ofrez-
ca también modelos de eficaz y saludable
protesta.

Y ahora, a ver si aquí hay alguien que
inicie la acción patriótica y redentora.

Un granadino.

La subasta del estratégico

La Gaceta recibida ayer tarde en Gra-
nada, publica el anuncio señalando el
día 14 de Junio próximo para la adjudica-
ción en pública subasta de la concesión
del ferrocarril estratégico de Torre del
Mar, a empalmar con el de Murcia a Gra-
nada.

Las proposiciones se presentarán en
pliegos cerrados, teniendo que depositar
como fianza, para tomar parte en la
subasta la cantidad de 1.261.850/78 pesetas
en metálico, ó en efectos de la Denda
pública.

En el referido anuncio se publica el
pliego de condiciones y la tarifa, que no
reproducimos por su mucha extensión.

Entre las condiciones hay una que
dice, que el concesionario empezará las
obras dentro de los tres meses siguientes
a la fecha en que se publique en la Gaceta
la R. O. de concesión, debiendo estar
terminadas aquéllas en el plazo de siete
años.

GRANADA AL DIA

Delegación de Hacienda.—El tesore-
ro ha declarado incursos en el apremio
de primer grado a los deudores por el
impuesto de derechos reales.

En breve darán principio en los
pueblos de Lúgros y Albuñán los traba-
jos para establecer el registro fiscal de la
Propiedad rústica.

Del Gobierno civil.—Don José María
Padial Bonachera ha pedido la propiedad
de 30 pertenencias de mineral de plomo,
en el nombre de «Santa Bárbara» en
términos de Vélez Benadilla.

La sociedad de minas de plomo «La
Raya», ha solicitado una segunda demo-
nstración a la mina «Araceli», en término mu-
nicipal de Vélez Benadilla.

Se ha presentado para su aprobación
en dicho centro oficial, el reglamento de
la sociedad de «Obreros de los Montes», as-
constituida en el pueblo de Pedro Martí-
nez.

Ha sido nombrado guarda jurado en
Santafé, José García.

Ha sido aprobado el reparto de arbi-
trios extraordinarios formado por el
Ayuntamiento de Huélagos para el co-
rriente año.

Solución de un pleito.—La Gaceta de
Madrid, últimamente, publicada, publica la
sentencia del Tribunal Supremo, fecha 5
de Diciembre de 1911, en un juicio de
declarativo de mayor cuantía entablado por
doña Tomasa Juliana Méndez Morales,
contra su marido D. Alfonso de Borbón y
Borbón, sobre alimentos definitivos.

La sentencia desestima el recurso de
casación y condena a D.ª Tomasa al pago
de las costas.

Aclaración de un decreto.—Habiendo
surgido dudas sobre la aplicación de los
preceptos que integran al Real decreto
de 15 de Febrero último, sobre caducidad
de los expedientes no tramitados durante
un año, se ha dispuesto lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede un plazo de
tres meses, a contar desde la fecha del
Real decreto de 15 de Febrero último,
para que los interesados en los expedien-
tes a que el mismo se refiere puedan
reinstar su tramitación, y solo en el caso
de que no lo hicieran, se aplicarán las
declaraciones de caducidad y se ordenará
el archivo de los expedientes, conforme
previene el artículo 1.º del Real decreto
citado.

Art. 2.º Se recordará a los Cuerpos
y organismos consultivos y demás de-
pendencias de este Ministerio el cumpli-
miento del Reglamento de procedimientos
administrativos para que emitan sus in-
formes y dictámenes dentro de los plazos
reglamentarios señalados en el mismo.

La circulación de la plata.—El Mini-
stro de Hacienda ha sometido a la firma
de S. M. un decreto dictando disposicio-
nes para la circulación de la plata.

Todo metal de esta clase, sea en ba-
rras, labrado ó en objetos artísticos, irá
al circular, acompañado de una guía.

Los actuales poseedores de plata labra-
da u objetos artísticos no necesitan docu-
mento alguno para conservarlos legal-
mente; pero si si tratan de enajenarlos, y
tienen más de un kilogramo de peso.

Los infractores de esta disposición in-
currirán en la penalidad de 125 pesetas
por kilogramo ilegalmente circulado.

Guardia civil.—La de Loja ha dete-
nido a Antonio López (a) «Pisón», autor de
un disparo de arma de fuego.

A la Sierra.—Han organizado una
magnífica excursión a Sierra Nevada
los distinguidos sportman Sras. Fuentes,
Contreras, Megías, Vázquez y otros.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID.

EL PRESIDENTE

La cuestión religiosa

MADRID 12.—El señor Conde de Romanones ha declarado, que no se ha resuelto nada sobre el viaje del Rey a París. Por lo tanto es prematuro hablar de fechas.

Añadió que sigue recibiendo telegramas de protesta, cuyo número se ha triplicado hoy, contra la proyectada disposición relativa a la enseñanza del catecismo en las escuelas.

No cree que el asunto se trate mañana en pleno Consejo de Instrucción pública, pues el expediente todavía no ha salido de la sección primera.

Añadió que recibirá cuantas comisiones de señores le visiten; todas son respetables y merecen consideración y galantería; pero con los hombres tendrá solo la cortesía que impone el cargo.

Por la cuestión religiosa, he visto caer dos Gobiernos de que formaba yo parte: uno por el matrimonio civil, y otro por las asociaciones; pero el asunto del catecismo tiene más o menos importancia, según se mire.

Solo pretendo llevar a la ley y a la vida del país el espíritu de tolerancia y transigencia que expuse en mi discurso de Santander.

No tomare nunca la cuestión religiosa como bandera política. Esto ha pasado de moda.

En ningún país se hace bandera de las creencias religiosas.

Insisto en que solo pretendo llevar la transigencia a todos, y yo mismo respeto las opiniones ajenas. Si consiguiese esto, habría realizado la labor más fundamental de todas: cuantas leyes se puedan dictar.

No ignoro que el país es católico. Tampoco pretendo herir los sentimientos religiosos. Bastaría, si existiese uno solo para respetar sus reclamaciones.

Compara al gobernante con el operador. Precisa tantear los tejidos y conocer aquellos más sensibles. Estos tanteos en contra de la fibra religiosa, son delicados. Como el operador, deben tocarla manos delicadas. Hay que convenir en que no es un estado aparente, sino arraigado, y para evitar el naufragio, me quedaré en el justo medio.

Estoy satisfecho de la prensa al juzgar el asunto. La mayoría de los periódicos recomiendan calma y que no se exciten las pasiones en ningún sentido, pues en seguida surgen las protestas del otro extremo.

Conferencia

El Dean de Granada ha conferenciado con el Presidente del Consejo de Ministros.

FIRMA DE MARINA

Hoy se ha decretado lo siguiente: Pasando a la reserva al vicealmirante don Guillermo Camargo y que cese de comandante general de la escuadra.

Nombrando para el cargo de D. José Pidal y que cese éste en el cargo de general del Apostadero de Cádiz.

Empleo de vicealmirante al contralmirante D. Adriano Sánchez Lobatón.

Nombrando a éste Comandante del Apostadero de Cádiz.

Disponiendo cese en la Dirección de pesca el señor Sánchez Lobatón.

Id. que cese en Extranjerías el contralmirante D. Ramón Estrada, nombrándole Director general de navegación y pesca.

Pase a la reserva del contralmirante don Dimas Regalado, cesando de comandante general del Apostadero de El Párol.

Promoviendo al empleo de contralmirante al capitán de navío D. Augusto Miranda.

Concediendo otros ascensos y cruces.

FIRMA DE GUERRA

Se han sancionado hoy los siguientes decretos: Han un a cinco años de prisión y multa de 500 pesetas a los señores...

Concediendo otros ascensos y cruces.

Concediendo otros ascensos y cruces.

Concediendo otros ascensos y cruces.

Concediendo otros ascensos y cruces.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Infantería D. Joaquín Agüeta. Disponiendo que las Jefaturas de Estado Mayor de las Capitanías generales y las regiones de la Comandancia de Melilla, las desempeñen generales de brigada procedentes del Estado Mayor, y en su defecto, coroneles del mismo, en comisión.

Concediendo grandes cruces de San Hermenegildo a los generales de brigada don Pedro Fontex Mora y D. Joaquín Ramos, difuntos.

Concediendo mandos y otras cruces.

Visita de agradecimiento

El coronel señor Agüeta, que fué ayudante del Rey y que ha sido ascendido a General, estuvo hoy en Palacio para dar las gracias al monarca por la elevación al cargo.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado Consejo en la Presidencia.

Reunió a las cinco y media.

El Sr. Barroso nos dijo, que llevaba diez o doce expedientes de indulto para el Viernes Santo, y que alguno de ellos comprende a varios reos.

El general Luque nos manifestó, que ningún reo de muerte existe por el fuero de Guerra.

Añadió, que las noticias de Tetán, Melilla y Larache, acentúan tranquilidad.

El Sr. López Muñoz anunció que el viernes llevará a la firma del Rey varios decretos; uno creando las escalas graduales de maestros primarios; otro creando la institución «Amigos de la Alhambra», en concepto de subvención, abriendo camino a los donativos particulares, para atender al fomento del turismo en Granada y a la conservación y reparación de la Alhambra; otro ampliando el Patronato del Museo de Pinturas, para que sirva de base a la difusión de la cultura artística.

El señor Navarro Reverter nos dijo, que había leído los artículos de periódicos extranjeros, hablando de las alianzas; entre cuyos artículos, uno es interesantísimo, publicado en el *Giornale di Italia*.

También un periódico español dice que están adelantadísimos los trabajos de la alianza franco-española, con la mediación de Inglaterra; pidiéndole al Gobierno que lo haga público.

El señor Navarro Reverter lo ha reputado de inexacto; pues no existe ninguna clase de trabajos.

Le agrada el movimiento que se ha operado en Europa sobre la cuestión de alianzas, secundándolo la prensa española, con mesura, prudencia y gran conocimiento, que la honra.

Los demás Ministros nada interesante dijeron.

Deliberaciones del Consejo

El Consejo terminó a las ocho de la noche.

La nota oficiosa dice, que examínense los expedientes de indulto de pena de muerte, que se firmará el Viernes Santo.

Se acordó la cencurencia de España a la Exposición de turismo en Londres; enterarse con satisfacción de las noticias que comunicó el Sr. Barroso, respecto al normal y eficaz funcionamiento de los tribunales industriales últimamente constituidos.

Aprobáronse expedientes para la adquisición de ocho ametralladoras del tipo Wicker; subastas de carreteras y otros asuntos.

El señor Villanueva informó acerca de los estudios para organizar el Crédito agrícola de España, acordando la labor correspondiente a los distintos departamentos a que afecta el problema; que considera el Gobierno inaplazable.

El Mensaje de las damas

Le da lectura la Marquesa de Comillas. Discurso de Romanones a las señoras.

Una comisión de damas ha entregado al señor Conde de Romanones el Mensaje

anunciado contra el propósito del Gobierno de decretar que no es obligatoria la enseñanza del catecismo en las escuelas públicas.

Leyó la señora Marquesa de Comillas.

Les contestó el señor Romanones diciendo, que aunque le extrañaran muchos de los conceptos del mensaje, los suscribía él, porque responden a ideas y convencimientos suyos; a sus respetos hacia la religión y hacia la iglesia; pero la protesta no se dirige contra un acto del Gobierno, sino contra lo que se supone que será ese acto. En esto consiste el error.

El Gobierno no se propone suprimir la enseñanza del catecismo y de la historia sagrada. No podría aunque lo quisiera, porque lo impediría el precepto terminante de la ley.

Quien lo propalo, me atribuya, por error o malicia, propósitos cuya suposición no autorice con mis actos ni con mis palabras.

El Gobierno considera que a los niños, cuyos padres no profesan la religión católica, no puede hacerse fuerza en la conciencia, porque les ampara el párrafo segundo del artículo 11. de la Constitución.

Cuando entre ésta y la ley de 1857, surja antinomia, el Gobierno dictará reglas para que no se quebrante la Constitución.

La disposición que se anuncia, es la fórmula legal de las ideas, que expuse en el Senado al discutirse el presupuesto de Instrucción pública. Allí tienen asiento grandes dignidades de la Iglesia. Ninguna opuso reparo, y coinciden con personas de la extrema derecha de gran autoridad en ideas de ortodoxia.

Nada más distante de mi espíritu, que relajar los resortes sociales y quebrantar las fuerzas morales en que se apoya la conciencia, ni producir los estragos a que alude el Mensaje.

Anhele firmemente, que la difusión de los conceptos morales, arraigando en el espíritu infantil, puedan regular austeramente la vida del hombre y del ciudadano.

Rehuyo mezclar las cuestiones religiosas y las políticas.

En este asunto no debe haber conflicto religioso.

Trátase de una nueva cuestión jurídica, de la definición legal, que no debo dejar de hacer, en cumplimiento de las obligaciones del Gobierno.

Aguardo el informe del Consejo de Instrucción pública, donde todas las tendencias se hallan representadas.

Respecto a los sentimientos que impulsan la protesta, aunque infundadamente alarmada, la piedad anula las almas y es timbre de las damas españolas; pero después se desvanecerá el error que padecen.

Recomiéndoles prudencia. Las derechas tienen la fuerza de España; pero las izquierdas son igualmente un factor social considerable.

La intransigencia de un lado, provoca la intransigencia del otro; y crea un estado de pasión nocivo a los altos fines de la Iglesia, así como para el adelanto jurídico y social de la Nación.

El régimen actual.—Los Gobiernos son intérpretes responsables de la opinión.

Como algunas damas indicaron la posibilidad de dirigirse al Rey, replicó el señor Conde de Romanones, rogando que todas las protestas e indicaciones se dirijan al Presidente del Consejo de Ministros.

Vivimos, dijo, en un régimen de Gobiernos responsables, a los cuales corresponden las iniciativas y responsabilidades.

La augusta función del Monarca, se sobreponga a todas las contiendas de la opinión, cuyas aspiraciones las interpretan libremente los Ministros, que son quienes aciertan y se equivocan.

Nombramientos

Han sido aprobados los nombramientos de maestros de talleres de la Escuela de Artes y Oficios de Granada, don Miguel Sabater y don José Frontera.

Noticias de Melilla

Espérase al comandante general Jordana.

La prensa local excita al vecindario a que le haga un buen recibimiento.

En Ishafen, a un centinela se le disparó el fusil, matando al soldado de San Fernando Francisco González Carnero.

Han salido varias columnas para distintos puntos, para ejercitarse en tácticas y marchar de residencia y celebrar el quinto aniversario de la ocupación de Cabo Agua.

ROLA DE MADRID

Interior 4 por 100 contado 84 25

Idem fin mes 90 00

Amortizable 4 por 100 00 00

Idem 5 por 100 000 00

Banco Hipotecario 241 00

Banco de España 451 00

Compañía de Tabacos 292 00

Cédulas 102 45

Azucarera Ordinarias 12 50

Preferentes 100 00

Obligaciones 31 00

CAMBIOS

París, a la vista 8 15

Londres 00 00

PROVINCIAS

Suicida

HUESCA 12.—Se ha suicidado ahorcándose en un árbol, el rico propietario don Camilo Salsona.

Dejó escrita una carta, pidiendo perdón a Dios por quitarse la vida.

Apaches franceses

BARCELONA 12.—La policía ha conducido a la frontera a dos apaches franceses reclamados por las autoridades del país vecino.

Uno es autor del robo de 150.000 francos cometido en plena calle, en París.

Otro es cómplice del tristemente célebre Bonnot.

Accidente de mar

GIJÓN 12.—Ha entrado el «Melquides Alvarez» remolcando al «Antonio Maura».

Este, dedicado a la pesca, aproximóse tanto a tierra que embistió contra el cabo Peña y rompióse la proa.

Tocó la sirena demandando auxilio y acudió el «Melquides», que le remolcó a Luanco, varándolo en la playa.

Allí reparó el «Maura» provisionalmente las averías y trájole el «Melquides» a Gijón.

Atentado a un templo

TUY 12.—Comunican del pueblo de Salcedo, que una mano criminal, durante la noche anterior, roció con petróleo las puertas de la iglesia parroquial y además una tienda ambulante de objetos religiosos.

Prendióse fuego y al notarse, las llamas el vecindario acudió para sofocarlos. Los desperfectos ocasionados en el templo fueron escasos, pero en la tienda se quemaron todas las mercancías.

Otra huelga más

BILBAO 12.—Unos ochenta obreros mineros del término de Arboleda, se han declarado en huelga.

No volvieron al trabajo.

Triunfo liberal

OVIEDO 12.—Se han celebrado las elecciones en los colegios que no se abrieron el domingo, por falta de adjuntos.

Se han recibido datos completos que acusan a una gran mayoría en los monárquicos.

Sobre elecciones.—Faltan datos.

Herido.—Palos y tiros

BILBAO 12.—Catorce alcaldes de los diferentes distritos, no han remitido todavía al gobernador los datos referentes al resultado de las últimas elecciones, a pesar de los requerimientos de la primera autoridad.

Ignórase por tanto el resultado definitivo en Durango, respecto al triunfo del nacionalista o del conservador.

En el hospital han ingresado cinco heridos gravísimos que han resultado de la contienda electoral.

En Galdames, hubo tiros y garrotazos en abundancia entre los monárquicos y los conjuncionistas.

Intervino la guardia civil en la batalla, de la cual salieron muchos contusos.

En Oñuello promovieron dos vecinos un altercado por cuestiones electorales, resultando uno de ellos con un brazo roto y la cabeza abierta de un garrotazo.

Geoffray

BURGOS 12.—El Embajador Geoffray ha visitado los monumentos, marchando en el rápido a Madrid.

Ha comenzado la plantación de miles de árboles.

Compañía de comedia española.

Gran temporada próxima

CADIZ 12.—La nueva Empresa del Gran Teatro de esta ciudad, ha contratado a la magnífica compañía de comedia española a cuyo frente figuran los notabilísimos artistas Nieves Suárez y Pepe Santiago.

Traen muchos estrenos de los Quintero, Linares Rivas, Martínez Sierra y otros autores de renombre.

La temporada promete ser brillantísima y ha despertado en el público inmenso entusiasmo.

EXTRANJERO.

Ejército alemán

BERLIN 12.—Ahora se afirma que la cifra exacta del aumento anual del contingente militar será de 68.000 hombres.

Esta cifra con el servicio de dos años dará un aumento en el efectivo del ejército durante la paz, de 136.000 hombres que se repartirán como sigue:

Oficiales, 4.000; suboficiales, 15.000; soldados, 117.000.

Hacia el desarme. Armas de mayor potencia

PARIS 12.—Anuncia el *Petit Parisien* que Rusia y Austria se han puesto ya de acuerdo y que es inminente el licenciamiento de las reservas.

Este comenzará en breve en la frontera de Galitzia.

La *Revue Noire* anuncia que una parte de los créditos extraordinarios pedidos por el ministro de la Guerra se dedicará a reemplazar el fusil Lébel por el automático.

Dos penas de muerte

LONDRES 12.—De Allahabad telegrafían que el Teniente Clark y la señora de Fulham han sido condenados a muerte por el asesinato del Sr. Fulham y por complicidad en el asesinato de la esposa de Clark.

La condena de la señora de Fulham ha sido conmutada por la de prisión perpetua por encontrarse la delincuente en cinta.

España en París

CONSTANTINOPLA 12.—Circula el rumor de que ha sido nombrado embajador de España en París el señor Villaurrutia, por cuyo motivo es felicísimo el gobierno español.

La insurrección de Méjico.—Nuevos combates.—Muertos y heridos.—Hazañas de los rebeldes.

MEJICO 12.—El Gobierno ha acordado enviar 1000 hombres a Sonora para reprimir el movimiento insurreccional.

En Perol ha habido un violento com-

Academia de Isabel la Católica

GRANADA.—PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4

Preparación para las Carreras Militar, Correos, Telégrafos, Aduanas Ingenieros, Ayudantes de Obras públicas y Comercio.

DIRECTOR-GERENTE: D. LUIS VALERO BARRAGAN, CAPITAN DE CABALLERÍA

DIRECTOR-JEFE DE ESTUDIOS: D. JOSE FRIAS OSUNA, CAPITAN DE INFANTERÍA

(CON PROFESORADO ESPECIAL PARA CADA CARRERA)

En la última convocatoria han ingresado los alumnos D. José Rosales, D. Francisco Arquelladas, D. Ignacio Fernández, D. Arturo Cubertoret y D. Alberto Salcedo.

El curso empieza el 1.º de Septiembre.—INTERNADO MODELO.—Para informes, al Director-Gerente.

bate entre insurrectos y federales.

Los primeros fueron derrotados después de cincuenta horas de lucha.

Las tropas del gobierno, a pretexto de que la población entregábase a desmanes, hicieron fuego a cuantos grupos de vecinos encontraban, matando e hiriendo a muchos.

En el estado de Chihuahua ha habido una batalla entre los dos bandos, alcanzando las fuerzas la cifra de 3.000.

Los rebeldes tuvieron muchas pérdidas.

Los adversarios, prendieron fuego al mercado y saquearon las casas de banca.

GACETA MÉDICA DEL SUR

Publicación Hispano-Americana

Esta acreditada *Gaceta*, que aparece los días 5, 15 y 25 de cada mes, en todos sus números inserta cinco trabajos originales, y se halla de venta en *La Prensa*, *Acera del Casino*, y *La Prensa Chica*, kiosco de la Gran Vía de Colón, al precio de 40 céntimos el ejemplar.

HUMORADAS

Un matrimonio disputa, llegando a vías de hecho, y es conducido a la comisaría.

El comisario pregunta a un individuo que acompaña a los conyugues:—¿Asistió usted al origen de la cuestión?

—Sí, señor; hace dos años.

—¿Cómo hace dos años?

—Sí, señor; fui testigo de la boda.

ANUNCIO

La Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España, anuncia la compra por medio de subasta a un precio inferior a la par de 274 obligaciones 3 por 100 Linares-Almería para proceder a su amortización.

La subasta tendrá lugar el 20 de Marzo corriente, y para tomar parte en ella es preciso haber depositado previamente en las cajas de la Compañía 20 por 100 de las obligaciones que se ofrezcan, ó en su defecto 50 pesetas por cada título.

Las proposiciones deben ser presentadas lo más tarde el 20 de Marzo corriente a las once de la mañana en las oficinas de la Compañía en Madrid, calle Lealtad, número 11.

Nuestra Señora de los Dolores

Compañía Industrial de Cementos.

En cumplimiento del artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca a junta general ordinaria de socios para el día 31 del actual, a las dos de su tarde, en el local de la Sociedad Párraga, 35 y 37, 1.º para el examen del balance y cuentas de administración del ejercicio de 1912.

La presentación de resguardos de acciones, asistencia a la Junta, constitución de ella, discusión de las proposiciones que se presenten, acuerdos y demás se ajustarán a lo establecido en el artículo 3.º de dichos Estatutos.

Granada 8 de Marzo de 1913.—Por el presidente, el vicepresidente, *Enrique Gámir Colón*.

CHOCOLATES MARCA ALHAMBRA

Los más superiores que se fabrican premiados con 42 grandes recompensas industriales en Exposiciones Internacionales.

Cándido Sáenz López

Fecadería, 9 y 11. GRANADA.

Para Brillantes, Perlas, Piedras finas

Y OBJETOS FANTASÍA PARA REGALOS

Ninguna casa como *El Zaqueo*, 33

Folleto de LA PUBLICIDAD

(174)

LA PANADERA

fecto, manifestaros mi gratitud por vuestra buena acogida y despedirme de vos.

—¿Partís tan pronto?

—En el primer tren.

—¿Para París?

—No; para Joigny.

INOCENTE EN PRESIDIO

En la noche del 13 al 14 de Julio de Julio de 1911, un tal Chigioni fué mortalmente herido de una puñalada en Jarny (Francia).

El autor del crimen, un tal Angelo Bernardini, huyó y fué condenado en rebeldía por el Tribunal de Meurthe-et-Moselle, a trabajos forzados a perpetuidad.

Pero Angelo Bernardini no se llamaba así: Había tomado el nombre de un amigo suyo, a quien se parecía mucho.

Ultimamente, el verdadero Bernardini llegó a Jarny con su familia y contratóse como minero.

Una noche, al volver del trabajo, fué atacado y robado por unos bandidos.

Furioso, marchó a la Inspección de gendarmería de Confians a denunciarlo.

Los gendarmes le preguntaron cómo se llamaba.

—Angelo Bernardini—dijo.

Un gendarme abrió un cajón y sacó unos documentos.

—¿Qué es eso, dijo?

—Yo? ¿Después que me robaron van a prenderme?

—Sí. Porque eres Angelo Bernardini, de nacionalidad italiana.

—Sí.

—Y estás condenado en rebeldía a cadena perpetua.

—¡Yo? ¿Por qué?

—Por haber matado hace unos dos años, a un compatriota tuyo.

—Eso es falso!

—¡Vamos! ¡Al calabozo!

Y, no obstante sus protestas, le encerraron.

Luego le enviaron, por tránsitos, a un presidio.

Pero el pobre hombre ha escrito al procurador de la República contándole lo que le ocurre y diciéndole que es inocente y que nunca ha estado en Jarny, como puede probarlo.

Créase que será puesto en libertad.

El Congreso de la danza

La Academia Internacional de Autores coreográficos y Profesores de baile ha celebrado su dozavo Congreso en París.

Han asistido delegaciones de muchísimos países.

Los congresistas han decidido proponer a los ministros de la Guerra establezcan en los cuarteles escuelas de baile para que los soldados aprendan—esta al mismo tiempo que el manejo de las armas.

Luego protestaron enérgicamente de que no sean repetidos los derechos de autor de los que inventan bailes.

Afirmaron que éstos tienen tanto derecho a cobrar como los libretistas y los músicos.

El profesor de baile M. Giraudet dió en una de las sesiones, una conferencia sobre la historia de la danza.

Dijo que el vals había sido bailado por vez primera en 1178.

En cambio, el «one step», que hace furor en los Estados Unidos, fué inventado en Brighton hace tres años.

El boston americano, según M. Giraudet, no es americano, ni mucho menos.

Fue bailado por vez primera en 878, delante del Rey Luis II.

El Congreso terminó votando una orden del día en el que se afirma que el tango y la danza del oso gris no son bailes, sino excentricidades antiartísticas.

Abnegación maternal de una gata

Recientemente se han quemado tres casas en Viersahn (Bélgica).

En una de ellas, en el primer piso, una gata cuidaba sus tres críos. En lo más espantoso del incendio se vió de pronto a la gata desaparecer en la escalera, llevando en la boca a uno de sus pequeños, y, a pesar de la densa y asfixiante humareda, se la vió aparecer de nuevo en el patio, dejando allí su tesoro al abrigo de un tonel.

Por dos veces más realizó igual operación. Pero en la última encontró el camino cerrado por las llamas.

Sin vacilar, la gata retrocedió, y viéndose una ventana abierta, dió un salto, precipitándose en el vacío, siempre con el hijo en la boca.

Al llegar al suelo, despanzurróse. Pero los tres gatitos se salvaron.

UN DIVORCIO RUIDOSO

El Tribunal de la Rota, jurisdicción eclesiástica de la Santa Sede, que, entre otras atribuciones tiene la de juzgar los asuntos matrimoniales, ha decretado la

anulación de enlace del conde Boni de Castellane, aristócrata francés, y de la archimillonaria yanqui mistress Ana Gould.

Este asunto ha sido comentadísimo en los Estados Unidos, donde Ana Gould es conocida.

Su boda con el conde Boni causó gran sensación.

Y luego los disgustos de los conyugues tuvieron los honores del comentario periodístico.

Un despacho de Nueva York dice que algunos diarios neoyorquinos afirman que este divorcio, unido a otros semejantes ocurridos en breve tiempo demostrará a las ricas herederas yanquis que no deben dar su mano y sus herencias a los nobles sin dinero de la vieja Europa.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.—San Leandro y San Rodrigo.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de la Piedad. Mañana, en la misma iglesia.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las seis.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve. En la Piedad, a igual hora.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

En el santuario del Perpetuo Socorro, Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y diez.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y la Piedad.

Rosario y viacrucis.—En el santuario del Perpetuo Socorro, los miércoles, viernes y domingos de cuaresma, a las siete y cuarto de la tarde.

Septenas.—A Nuestra Señora de los Dolores, en los Escolapios y en el convento de los Angeles, a las cuatro y media y a las seis de la tarde, respectivamente.

En Santa Escolástica.—A las ocho y media, Misa cantada y duodenario a San Antonio.

Adoración nocturna.—Jueves 13, turno 5.ª, Nuestra Señora de las Angustias. Doña Manuela Muller, por sus difuntos.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de céntrica, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, en las Capuchinas.

Septenario a San José

Esta tarde, a las cinco y media, dará principio en el parroquial de Santa Escolástica un solemne septenario al glorioso Patriarca San José, consagrado por su Hermandad, de señoras y sus actuales mayordomas doña Mercedes Díaz Pérez.

y la señorita Carmen Villaseca Rodríguez.

Los sermones del septenario están a cargo de los señores que a continuación se expresan:

Día 13.—D. José Martín López, coadjutor de San Pedro.

Día 14.—D. Emilio Peña González, coadjutor de Santa Escolástica.

Día 15.—P. Ramón López Frutos, rector de las Escuelas Pías.

Día 16.—D. Luis Peña Fernández, capellán de Nuestra Señora de los Angeles.

Día 17.—El referido Sr. Martín López.

Día 18.—D. Miguel Callejas, capellán del Refugio.

Día 19.—D. Manuel Benítez Martínez, coadjutor de San Cecilio.

El día 23 será la función principal, a las diez de la mañana, en la que será orador D. Francisco Gutiérrez Jara, presbítero.

ASOCIACIÓN DE CARIDAD

Comidas repartidas ayer, 1038. Anoche pernoctaron en el Asilo Nocturno 40 individuos.

INTERESANTE AL PÚBLICO

Se arrienda ó vende un amplio edificio con espaciosa nave y buena casa para habitar y abundante agua, con el tranvía en la puerta, en el inmediato pueblo de Armilla.—Para tratar, en la calle Real, número 42, del mismo pueblo.

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums

López y Griffo.—Málaga

SUCURSAL EN GRANADA, 5, ZACATIN, 5

Afinaciones y recomposiciones de Pianos y toda clase de instrumentos de música.

Venta á plazos de Pianos y Armoniums.

Alquiler de Pianos y Armoniums á 15 pesetas mensuales.

Precio fijo riguroso.

Almacén de música impresa de los más reputados autores.—Instrumentos para Banda y Orquesta.—Violines, Guitarras, Lauds, Bandurrias, Acordeones, etc., etcétera. Accesorios de todas clases.

Unicos representantes de los APARATOS DISCOS

"GRAMOPHONE"

Se considerará como falsificado todo aparato ó disco que no lleve esta marca.

PIANO

Se vende uno de palosanto, marca Boisselot, en muy buen estado de conservación; casi nuevo.—Para informes, Zacatin, 59, principal.

Quien se queje

dolor de muelas

No tiene perdón de Dios, : : mientras exista el : :

ANTICARIES LUQUE

que vende farmacia Sastre

NOVELAS

Lean *La Hierfa* (4 tomos á peseta cada uno) y para los suscriptores de LA PUBLICIDAD, una peseta los 4 tomos.

Lean *Simón y María*, otra novela interesante, que vale 2 pesetas, y á los abonados de este diario se le facilitarán los 254 folletines de que consta, por una sola peseta.

Lean *El Aldear de las Perlas*, que también les costará una peseta.

De venta en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la Denticina de Justo Fernández Laguarda y Hermanos, de la Calle de Oropesa (Toledo), es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la dentición, los salta de la agona; los haecidos la baba suprimida, corta la diarrea que les angustia; extingue las erupciones de la boca que los molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide alfileres, brotan fuertes dentaduras y descomenjan á los niños, transformándolos en RAQUITICOS, en SANOS y ROBUSTOS. Rechazad las imitaciones y falsificaciones; comprad la legítima en cajas, rechazando siempre la que os ofrecen en los frascos de cristal.

La verdadera Denticina, Laguarda y Hermanos, se vende en la Farmacia Sastre, Gracia, 13, Granada.

Dibujantes

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, se vende papel de rollo, para dibujos al carbón, á 15 céntimos el metro.

Radiowart

CURA LA IMPOTENCIA

Venta exclusiva, Farmacia del Dr. Picazo

FARMACIA COVALEDA

EL AZÚCAR PURGANTE

L' IDEAL, G. CAZOR

Agencia de vapores trasatlánticos

de J. Lucas, Imossi é Hijos

GIBRALTAR

Vapores Correos directos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc.

El magnífico y rápido trasatlántico francés

ESPAGNE

saldrá del puerto de Gibraltar para los de BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (sin otra escala) el día 16 de Marzo, admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicinas y alimentos gratis. Para la seguridad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque TODO EL VIAJE.

Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicita.

Para más informes: D. Blas Marín Poutos, Agencia de Negocio, Pinar 31.



AVISO IMPORTANTE

Comprendiendo la Agencia de Pompas Fúnebres LA SOLEDAD la necesidad de hacer más ostensible la misma, basada en el fin laudable de la economía y de la decencia, en el momento de ocurrir una defunción, efecto ya de las circunstancias de que más de una vez el público al recurrir á Establecimientos que suministran ataúdes de incompleta construcción (hasta el punto de no cerrar éstos una vez introducido el cadáver, por escasez de medidas suficientes) siendo decorados en igual forma, por los que paga el público cantidades exorbitantes, este importante Establecimiento tiene á bien poner en conocimiento del público que, sus efectos, no tienen competencia en calidad, baratura y completo surtido; y no solo en los ataúdes, sino también en los servicios de carrozas y túmulos, con Agencia de la parte eclesiástica y civil y de los demás útiles que conciernen á entierro y funeral, desde que fallece una persona hasta dejar colocado su cadáver en la sepultura, cumpliendo esta casa con toda formalidad, como de antiguo tiene acreditado.

En la tribulación consiguiente cuando por desgracia ocurre un caso de defunción debe encargarse de la adquisición de útiles fúnebres, particularmente en los pueblos de la provincia, á persona que verdaderamente se estime por defender los intereses materiales y morales de la familia de un difunto, para lo cual pueden hacer confianza en esta Empresa.

LA SOLEDAD, San Jerónimo, 3

100 tarjetas de visita, 1 pta., Gracia 4

Máquinas DURAN CANAL

Las mejores para Coser y Bordar

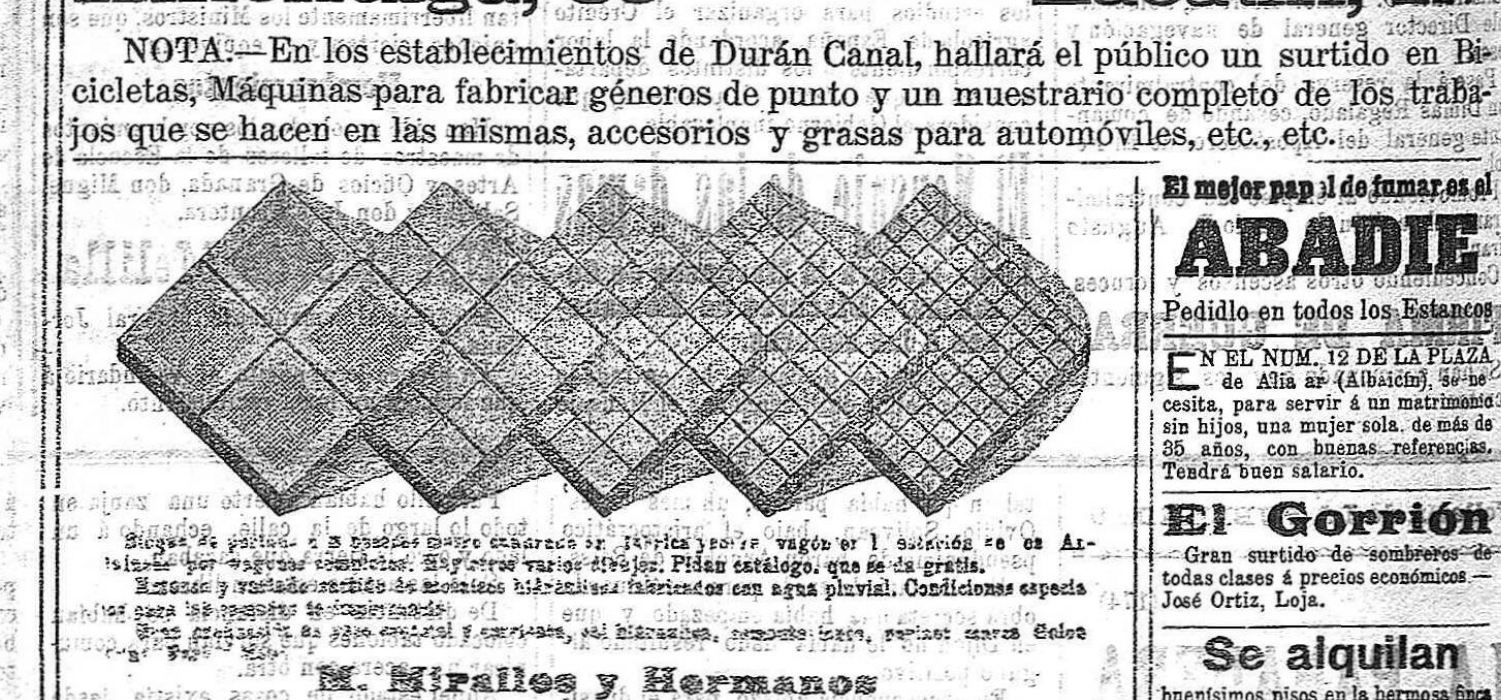
Se venden á plazos de 250 pesetas semanales y al contado con descuentos extraordinarios que no puede ofrecer ninguna otra casa.

Las **MAQUINAS DURAN CANAL** están reputadas hoy como las mejores, y son preferidas por los verdaderos inteligentes. No tienen rival en el mundo.

Oficinas y Almacenes, Alhondiga, 39

Sucursal, Zacatin, 117

NOTA.—En los establecimientos de Durán Canal, hallará el público un surtido en Bicicletas; Máquinas para fabricar géneros de punto y un muestrario completo de los trabajos que se hacen en las mismas, accesorios y grasas para automóviles, etc., etc.



El mejor papil de fumar es el

ABADIE

Pedido en todos los Estancos

EN EL NUM. 12 DE LA PLAZA de Alia ar (Albarracín), se necesita, para servir á un matrimonio sin hijos, una mujer sola, de más de 25 años, con buenas referencias. Tendrá buen salario.

El Gorrión

Gran surtido de sombreros de todas clases á precios económicos. José Ortiz, Loja.

Se alquilan

buenísimos pisos en la hermosa finca llamada «Hotel Bosque Alhambra», Carrera del Darro, 16.—Se venden estufas.

Anuncio

Se vende un cinematógrafo completo, con todos sus accesorios, marca Pante Frères.—Dará razón calle de San Agustín, núm. 4, portal.

LA MENDOZA

12, VERONICA DE LA VIRGEN 12. Vinos, aguardientes, pisco, etc.—Venta de vino blanco 10 céntimos.

Gramófono

Se vende uno magnífico, completamente nuevo, por menos de la mitad de su precio.—Rozón, Cochete 335 San Juan.

«Vicio gentil» del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA. Oficinas piladoras para la segura y completa curación de las HEMORROIDES.

LEBÓN Y COMPAÑIA

FABRICA DE GAS Y ELECTRICIDAD. Servicio de calefacción por gas con contador automático á precio reducido. Alumbrado por gas superior á todos los sistemas por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico á igual precio de las Compañías similares, con servicio rápido y constante.

Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, & grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos. Venta de coque y cal.—Para informes, en las oficinas, calle de San Antón, (Fábrica).